

Los registros profesionales van a ser modernizados para dotarlos de más garantías para los ciudadanos

Agilidad, inmediatez, calidad y tecnología son conceptos que van a incorporarse en el plan de mejora que los Colegios de Médicos tienen previsto aplicar a los registros profesionales como parte de su función, como corporaciones, de dar servicio a las Administraciones y, sobre todo, al ciudadano. Para ese fin, en el seno de una Asamblea de Secretarios celebrada el pasado viernes en la OMC, ha quedado constituida una Comisión específica integrada por representantes de la Comisión Permanente del CGCOM y de los Colegios de Murcia, Valencia, Vizcaya y Toledo



Serafin Romero, secretario general del CGCOM, y coordinador de esta Asamblea.

La sede de la Organización Médica Colegial acogió el pasado 16 de octubre una Asamblea de Secretarios de Colegios de Médicos, coordinada por el secretario general del Consejo General de Colegios de Médicos, el doctor Serafin Romero. Durante la misma se abordó uno de los principales temas que ocupan en estos momentos a las secretarías colegiales como es la actualización de los registros profesionales para su adaptación a la futura Ley Omnibus y la ventanilla única contemplada en la normativa europea de servicios profesionales.

Tal como ha señalado el doctor Romero a "Médicos y Pacientes", "los registros profesionales tienen que estar perfectamente estructurados para dar respuesta a lo estipulado en las leyes y normas, y que nos ha sido delegado. Nuestro fin es, por tanto, servir de auxilio y consulta tanto para las autoridades como para los ciudadanos. Es por ello que tales registros deben constituir una garantía sobre todo para estos últimos, de ahí, nuestro empeño en aportarles mayor agilidad, inmediatez y calidad".

Uno de los primeros pasos dados, precisamente, para ejecutar dicha mejora ha sido la creación de una Comisión encargada de analizar la situación actual bajo la que se encuentran los registros profesionales y, a partir de ahí, trabajar en su mejora. En dicha Comisión estarán integrados, además del secretario del CGCOM, representantes de los Colegios de Vizcaya, Toledo, Murcia y Valencia.

Apertura al exterior

La idea, según ha explicado el doctor Romero, "es avanzar en la creación de un registro federado entre Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General, que dé respuesta inmediata y de calidad ante cualquier necesidad de información y consulta sobre la situación profesional de cualquier médico".

Todas estas mejoras redundarán, según ha asegurado el secretario del Consejo General de Médicos, en una adecuada adaptación al espacio europeo y un mayor acercamiento con el Foro Iberoamericano de Entidades Médicas (FIEM). En este sentido, y según lo señalado por el doctor Romero, "ello va a contribuir a agilizar la consulta sobre médicos no sólo comunitarios sino también extracomunitarios iberoamericanos.

Por otra parte, en la reunión del pasado viernes se presentó, una nueva intranet para los secretarios de todos los Colegios de Médicos, que va a permitir mejorar la comunicación entre estos miembros, así como el acceso a documentación propia de la secretaría. "Por parte de los asistentes a la Asamblea tuvo buena acogida", como ha comentado el doctor Romero.

Siguiendo el orden del día de la reunión, se procedió al establecimiento de una Comisión de asesoramiento a la secretaría general del CGCOM, "con objeto de dinamizar el rol de los secretarios dentro del organigrama del Consejo General de Colegios de Médicos", concluye el responsable de dicha secretaría.